

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL**  
**BPIN**  
**RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN NACIONAL**  
Código BPIN: 2012011000342



<b>Año del Reporte:</b>	2013	<b>Fecha de la Solicitud:</b>	10/12/2012 2:35 PM
<b>Año de Inicio:</b>	2013	<b>Estado:</b>	REGISTRADO
<b>Año de Finalización:</b>	2014	<b>Usuario Formulador:</b>	ENZO RAFAEL ARIZA AYALA
<b>Lider Sectorial:</b>	CULTURA, DEPORTE Y RECREACION		
<b>Entidad Responsable:</b>	330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL		
<b>Gerente Proyecto:</b>			
<b>INFORMACION DEL TRAMITE</b>			
<b>Solicitud de Formulación:</b>	27238	<b>Fecha creación del Turno</b>	10/11/2012 11:30 AM
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Con trámites presupuestales (V i g e	<b>Turno de trámite:</b>	27192 - Vigencias Futuras Cruzadas

## I. INFORMACION BASICA

### Objetivo

IDENTIFICAR, INVESTIGAR, ANALIZAR, CONSERVAR, RESTAURAR, FORMAR, DIFUNDIR Y VALORAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL, QUE HACE PARTE DEL CONJUNTO DEL PATRIMONIO ARTISTICO Y CULTURAL DE LA NACION; Y CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCION Y COMPRESION DE MULTIPLES NARRATIVAS DE LA HISTORIA DE LOS PROCESOS CULTURALES EN COLOMBIA LA CUAL PERSIGUE ESTUDIAR Y DIVULGAR EXTENSAMENTE EL CARACTER MULTIETNICO Y PLURICULTURAL DE LA NACION, ASI COMO DE PROFUNDIZAR EN EL ANALISIS DE LA CONSTRUCCION DE SIMBOLOS DE LA IDENTIDAD NACIONAL, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROCESO CONTINUO DE DEBATE, REFLEXION E INVESTIGACION DE MANERA PARTICIPATIVA.

### Descripción

EL PROYECTO COMPRENDE LA PLANEACIÓN, DISEÑO, PUESTA EN MARCHA, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, QUE SE ENTIENDEN REQUERIDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA: 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ADMINISTRACIÓN, APOYO Y LOGISTICA: ASESORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y FORMULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES TENDIENTES A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL PATRIMONIO CULTURAL, ORIENTADO A SU APROPIACIÓN SOCIAL Y AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APOYO Y LOGISTICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL EFICIENTE Y EFICAZ DESARROLLO DEL PROYECTO. 2. INTERVENCIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL: ASESORÍA, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE DE PROCESOS RELACIONADOS CON LA INTERVENCIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS Y DETERMINAR LAS ACCIONES QUE DEBEN EMPRENDESE PARA SU INTERVENCIÓN Y CONSERVACIÓN, ASÍ COMO LA ATENCIÓN ESPECIAL EN CASO DE EMERGENCIA. 3. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE BIENES CULTURALES MUEBLES: ASESORÍA, FORMULACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PLANES GENERALES RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL. LLEVAR A CABO LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTOS SOBRE LA CONVENIENCIA DE LA SALIDA TEMPORAL DEL PAÍS DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES, ORIENTADA A CONTRARRESTAR EL ROBO, SAQUEO Y COMERCIO ILEGAL DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL. 4. SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: ASESORÍA, FORMULACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A TRAVES DE LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI), AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE PCI, SALVAGUARDIA EFECTIVA DEL PCI, RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: EDUCACIÓN Y ENFOQUE DIFERENCIAL, EL PCI COMO UN FACTOR ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PCI. 5. INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: DESARROLLO DE PROCESOS DE INVENTARIO, VALORACIÓN Y DE INVESTIGACIONES SOBRE PATRIMONIO CULTURAL, PARA AMPLIAR SU CONOCIMIENTO Y FACILITAR LA ELABORACIÓN DE PLANES QUE GARANTICEN SU CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR. 6. DIFUSIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL: PROMUEVE LA VALORACIÓN Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, QUE MOTIVEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN TORNO A SU IDENTIFICACIÓN, PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD. LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA DIFUSIÓN Y EL FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL, ESTÁN ENMARCADAS EN TRES CAMPOS: " PARTICIPACIÓN: ACCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE INCIDEN EN LA MANERA COMO LOS CIUDADANOS PERCIBEN, RECONOCEN Y USAN SUS ENTORNOS SOCIALES Y URBANOS. PROGRAMA: VIGIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL " EDUCACIÓN: PROCESOS FORMATIVOS (FORMALES Y NO FORMALES) QUE FOMENTEN EN LA POBLACIÓN, EL CONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. PROYECTO: BITÁCORA DEL PATRIMONIO CULTURAL - EDUCACIÓN FORMAL - Y ESCUELAS TALLER DE OFICIOS TRADICIONALES - EDUCACIÓN INFORMAL- " INFORMACIÓN: HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN QUE FACILITEN LA VALORACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE DIVULGACIÓN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, SONOROS, AUDIOVISUALES Y VIRTUALES. 7.

PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO: FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO EN ASOCIO CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y REGIONAL. DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TORNO A LA IMPORTANCIA DE ESTE PATRIMONIO EN LAS COMUNIDADES COSTERAS DEL PAÍS. APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS DE PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO. FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS JURÍDICOS, METODOLÓGICOS Y COMPILACIÓN DE TRADICIÓN ORAL Y ARCHIVOS. NOTA: CON LOS RECURSOS ASIGNADOS, SE FINANCIARÁN PRINCIPALMENTE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: " ESTUDIOS TÉCNICOS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN TODO EL PAÍS. " PREDIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE PROTECCIÓN - PEMP- DE CENTROS HISTÓRICOS. " INTERVENCIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES E INMUEBLES. " ASESORÍA A LAS COMUNIDADES Y ENTES TERRITORIALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN LOS PLANES ESPECIALES DE SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO INMATERIAL " DIFUSIÓN, PREMIOS Y ESTIMULOS AL PATRIMONIO CULTURAL. " APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS REGIONES EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CULTURALES

**Relación con la planificación Año: (2013)**

**Plan Nacional de Desarrollo**

**Política Integral de desarrollo y protección social** 21 - Política Integral de desarrollo y protección social

**Promoción de la cultura** 216 - Promoción de la cultura

**Apropiación social del patrimonio cultural** 21601 - Apropiación social del patrimonio cultural

**Igualdad de oportunidades para la prosperidad social** 2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social

**Clasificación Presupuestal**

**Programa**

**Número:** 113

**Nombre:** 0113 - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

**Subprograma**

**Número:** 1600

**Nombre:** 1600 - INTERSUBSECTORIAL ARTE Y CULTURA

**Población Beneficiada por Año**  
**Beneficiarios anuales del proyecto**

Año	Tipo	Cantidad
2013	Personas	320,000

**Ubicación de los beneficiarios ( 2013 )**

Tipo	Departamento	Beneficiarios
	POR REGIONALIZAR	320,000
	<b>Total Personas</b>	<b>320,000</b>

**Localización**

Región	Departamento	Municipio
AMAZONÍA	AMAZONAS	
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C.
CENTRO ORIENTE	BOYACA	
NACIONAL	NACIONAL	
OCCIDENTE	CHOCO	
ORINOQUÍA	GUAINIA	
ORINOQUÍA	GUAVIARE	
REGION CARIBE	GUAJIRA	
REGION CARIBE	MAGDALENA	

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL**  
**BPIN**  
**RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN NACIONAL**  
 Código BPIN: 2012011000342



**Año del Reporte:** 2013  
**Año de Inicio:** 2013  
**Año de Finalización:** 2014  
**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION  
**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Fecha de la Solicitud:** 10/12/2012 2:35 PM  
**Estado:** REGISTRADO  
**Usuario Formulador:** ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

**Gerente Proyecto:**

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 27238  
**Tipo de Solicitud:** Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Con trámites presupuestales (V i g e

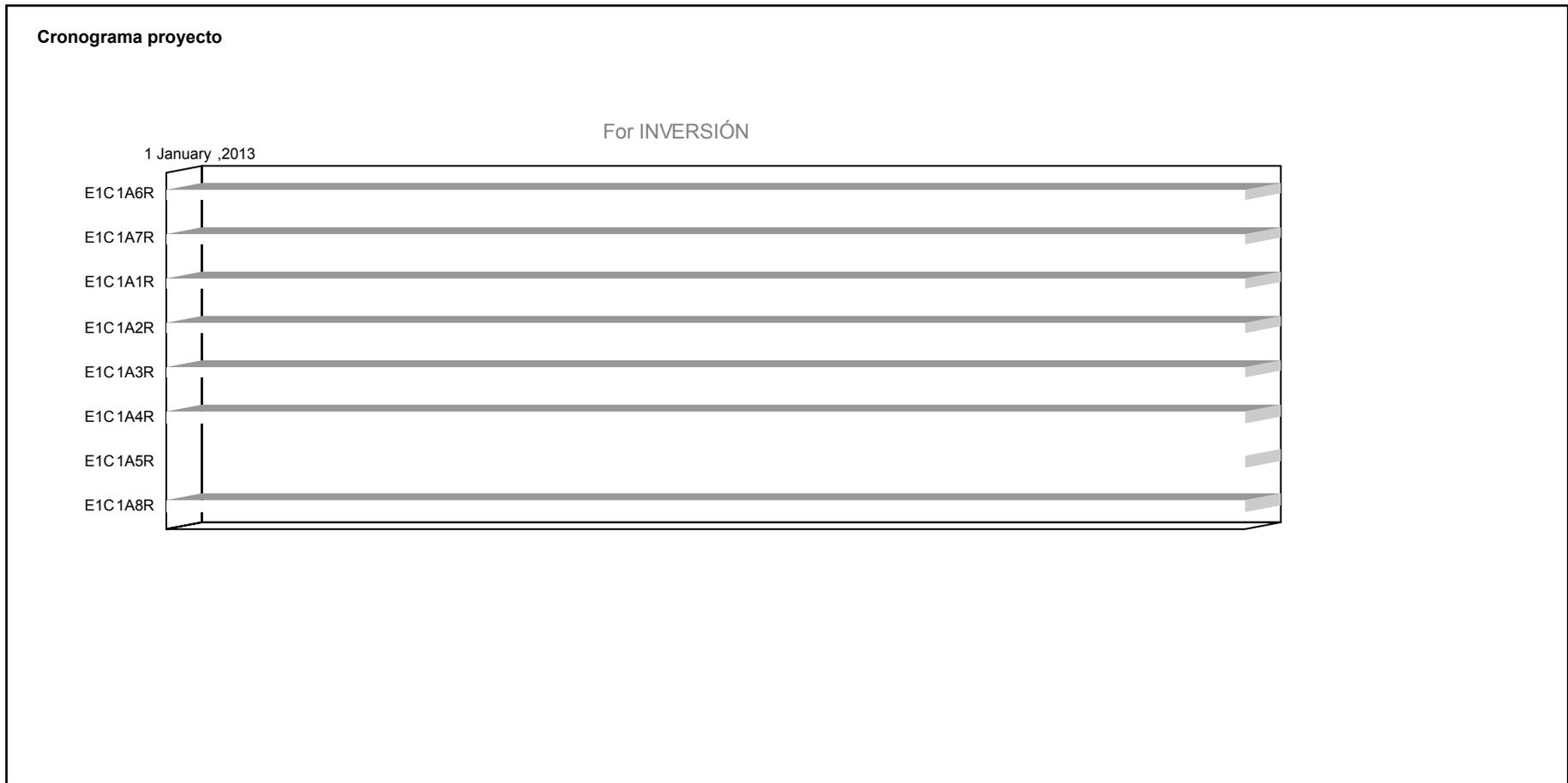
**Fecha creación del Turno** 10/11/2012 11:30 AM  
**Turno de trámite:** 27192 - Vigencias Futuras Cruzadas

**2. CRONOGRAMA POR ETAPAS**

**Identificación de etiquetas para los gráficos**

Etapa:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
<b>INVERSIÓN</b>	<b>E1</b>					
		OTROS	E1C1			
				APOYAR LA ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	E1C1A1R	Actividad de Ruta Crítica
				DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	E1C1A2R	Actividad de Ruta Crítica
				FORMULAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	E1C1A3R	Actividad de Ruta Crítica
				FORTALECER LOS RECURSOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	E1C1A4R	Actividad de Ruta Crítica
				GESTIONAR Y VISIBILIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL	E1C1A5R	Actividad de Ruta Crítica
				MEJORAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL - SIPA-	E1C1A6R	Actividad de Ruta Crítica

				PROTEGER, CONSERVAR Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO CULTURAL	E1C1A7R	Actividad de Ruta Crítica
				PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS MUSEOS DEL MINISTERIO DE CULTURA	E1C1A8R	Actividad de Ruta Crítica



**Cronograma proyecto año (2013)**

For INVERSIÓN

	Jan-13	Feb-13	Mar-13	Apr-13	May-13	Jun-13	Jul-13	Aug-13	Sep-13	Oct-13	Nov-13	Dec-13
E1C1A6R												
E1C1A7R												
E1C1A1R												
E1C1A2R												
E1C1A3R												
E1C1A4R												
E1C1A5R												
E1C1A8R												

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL  
BPIN  
RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN NACIONAL**  
Código BPIN: 2012011000342



**Año del Reporte:** 2013  
**Año de Inicio:** 2013  
**Año de Finalización:** 2014  
**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION  
**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Fecha de la Solicitud:** 10/12/2012 2:35 PM  
**Estado:** REGISTRADO  
**Usuario Formulador:** ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

**Gerente Proyecto:**

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 27238  
**Tipo de Solicitud:** Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Con trámites presupuestales (V i g e

**Fecha creación del Turno** 10/11/2012 11:30 AM  
**Turno de trámite:** 27192 - Vigencias Futuras Cruzadas

**3. INDICADORES**

**Indicadores de Producto**

Indicador	Unidad de Medida		2013
0700P223 - Bienes de Interés Cultural priorizados e intervenidos	Número	Avance	0.0
		Meta Inicial	9.0
		Meta Vigente	9.0

**Indicadores de Gestión ( 2013 )**

**Ponderación Gestión vs. Producto ( 2013 )**

**Ponderación**

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
9900G023 -Contratos De Obra Física Celebrados	Número	9.0	9.0	0.0

Indicadores de Producto	60 %
Indicadores de Gestión	40 %
<b>Total</b>	100 %

**Regionalización Indicadores de Producto ( 2013 )**

**Indicador: 0700P223-Bienes de Interés Cultural priorizados e intervenidos**

Departamento	Meta
AMAZONAS	0.00
BOYACA	0.00
NACIONAL	0.00
POR REGIONALIZAR	9.00
CHOCO	0.00
GUAINIA	0.00
GUAVIARE	0.00
GUAJIRA	0.00
MAGDALENA	0.00

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL  
BPIN  
RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN NACIONAL**  
Código BPIN: 2012011000342



<b>Año del Reporte:</b>	2013	<b>Fecha de la Solicitud:</b>	10/12/2012 2:35 PM
<b>Año de Inicio: 2013</b>		<b>Estado:</b>	REGISTRADO
<b>Año de Finalización: 2014</b>		<b>Usuario Formulador:</b>	ENZO RAFAEL ARIZA AYALA
<b>Lider Sectorial:</b>	CULTURA, DEPORTE Y RECREACION		
<b>Entidad Responsable:</b>	330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL		
<b>Gerente Proyecto:</b>			
<b>INFORMACION DEL TRAMITE</b>			
<b>Solicitud de Formulación:</b>	27238	<b>Fecha creación del Turno</b>	10/11/2012 11:30 AM
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Con trámites presupuestales (V i g e	<b>Turno de trámite:</b>	27192 - Vigencias Futuras Cruzadas

**4. ESQUEMA FINANCIERO**

**Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)**

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2013	24,471,547,602	0	24,471,547,602
2014	24,000,000,000	0	24,000,000,000

**Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes )**

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2013	24,471,547,602	9,763,540,481	0	0	0	0
2014	24,000,000,000	0	0	0	0	0

**Recursos por Entidad Financiadora ( 2013)**

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios
330101 - MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL	24.471.547.602	0	0	0

<b>Total</b>	24.471.547.602	0	0	0
--------------	----------------	---	---	---

**Recursos Por Fuente de Financiación (2013 )**

<b>Fuente</b>	<b>Valor Solicitado</b>	<b>Valor Vigente</b>
Recursos Nación	24.471.547.602	0
Recursos Propios	0	0
<b>Total</b>	<b>24.471.547.602</b>	<b>0</b>

**Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades ( 2013 )**

	<b>Recursos Solicitados</b>	<b>Asignación Inicial</b>	<b>Asignación vigente</b>
<b>Etapa: Inversión</b>			
<b>Otros</b>	<b>24,471,547,602</b>	<b>0</b>	<b>9,185,540,480</b>
Mejorar el sistema de información del patrimonio cultural - SIPA-	440,000,000	0	156,980,892
proteger, conservar y salvaguardar el patrimonio cultural	8,130,000,000	0	3,559,819,418
Apoyar la articulación de los procesos para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural con las políticas públicas	1,931,007,380	0	724,815,069
Diseñar e implementar estrategias de comunicación, participación, capacitación e investigación para la apropiación social del patrimonio cultural	6,655,000,000	0	2,397,993,706
Formular e implementar políticas para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural	2,350,000,000	0	782,086,433
Fortalecer los recursos técnicos de la Dirección de Patrimonio	2,430,540,222	0	812,317,683
Gestionar y visibilizar el patrimonio cultural en los ámbitos nacional e internacional	1,035,000,000	0	288,493,386
Promocionar y divulgar el patrimonio cultural de los museos del Ministerio de Cultura	1,500,000,000	0	463,033,893
<b>Total Inversión</b>	<b>24,471,547,602</b>	<b>0</b>	<b>9.185.540.480</b>

**Regionalización indicativa recursos PGN ( 2013 )**

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
AMAZONAS	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BOGOTA	0	0	0	0	3,559,819,418	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BOYACA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CHOCO	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAINIA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAJIRA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GUAVIARE	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MAGDALENA	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
POR REGIONALIZAR	24,471,547,602	0	0	0	5,625,721,062	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total Regionalizado</b>	24,471,547,602	0			9,185,540,480	0	0	0			0	0

	Nación	Propios
Valor Solicitado	0	0
Apropiación Vigente	0	0
Apropiación Inicial	9,763,540,481	0

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL**  
**BPIN**  
**RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN NACIONAL**



Código BPIN: 2012011000342

**Año del Reporte:** 2013  
**Año de Inicio:** 2013  
**Año de Finalización:** 2014  
**Líder Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION  
**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL  
**Gerente Proyecto:**

**Fecha de la Solicitud:** 10/12/2012 2:35 PM  
**Estado:** REGISTRADO  
**Usuario Formulator:** ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 27238  
**Tipo de Solicitud:** Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Con trámites presupuestales (V i g e)

**Fecha creación del Turno:** 10/11/2012 11:30 AM  
**Turno de trámite:** 27192 - Vigencias Futuras Cruzadas

**6. SUBACTIVIDADES DE VIGENCIA FUTURA**

<b>Actividad:</b> proteger, conservar y salvaguardar el patrimonio cultural		
Vigencia	SubActividad	Monto SubActividad
2013	OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL MUSEO DE ARTE COLONIAL EN BOGOTÁ	3,559,819,418
<b>Total Actividad:</b>		<b>3,559,819,418</b>

**Total Montos por Vigencia**

Vigencia	Monto
2013	3,559,819,418

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL**  
**BPIN**  
**RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN NACIONAL**



Código BPIN: 2012011000342

**Año del Reporte:** 2013

**Año de Inicio:** 2013

**Año de Finalización:** 2014

**Lider Sectorial:** CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

**Entidad Responsable:** 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

**Gerente Proyecto:**

**INFORMACION DEL TRAMITE**

**Solicitud de Formulación:** 27238

**Tipo de Solicitud:** Actualización con cadena de valor (2013 en adelante) - Con trámites presupuestales (V i g e

**Fecha de la Solicitud:** 10/12/2012 2:35 PM

**Estado:** REGISTRADO

**Usuario Formulador:** ENZO RAFAEL ARIZA AYALA

**Fecha creación del Turno** 10/11/2012 11:30 AM

**Turno de trámite:** 27192 - Vigencias Futuras  
Cruzadas

**8. RESPONSABLES DE PROYECTO**

**Control de Formulación**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación**

**ROL: Control de Formulación Técnico**

**Funcionario:** LUIS JULIO BUITRAGO FORERO  
**Cargo:** PROFESIONAL  
**Correo:** LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 10/16/2012 10:25:11 AM

**OBSERVACION:**  
 Solicitud tramite vigencias futuras, con el fin de contratar las obras de restauración del Museo de Arte colonial en Bogotá.

**Control de Formulación Jefe planeación**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	

Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	

Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación Jefe planeación**

**ROL: Entidad Jefe Planeación**

**Funcionario:** JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ  
**Cargo:** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
**Correo:** JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 10/16/2012 10:30:35 AM

**OBSERVACION:**  
 Solicitud tramite vigencias futuras, con el fin de contratar las obras de restauración del Museo de Arte colonial en Bogotá.

**Control Jefe Planeacion Cabeza Sector**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	

Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Jefe Planeacion Cabeza Sector**

**ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeación**

**Funcionario:** JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ  
**Cargo:** JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
**Correo:** JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 10/16/2012 10:52:28 AM

**OBSERVACION:**  
 Solicitud tramite vigencias futuras, con el fin de contratar las obras de restauración del Museo de Arte colonial en Bogotá.

**Control de viabilidad**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de viabilidad**

**ROL: Control de Viabilidad Técnico**

**Funcionario:** LUIS JULIO BUITRAGO FORERO  
**Cargo:** PROFESIONAL  
**Correo:** LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO  
**Teléfono:** 3424100  
**Fecha:** 10/16/2012 10:37:46 AM

**OBSERVACION:**  
 Solicitud tramite vigencias futuras, con el fin de contratar las obras de restauración del Museo de Arte colonial en Bogotá.

**Concepto Tecnico - Vigencias futuras**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Control Tecnico. TURNO No. 27192	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 27192	¿Las subactividades de la vigencia futura son coherentes con las actividades registradas del proyecto?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 27192	¿Los supuestos de costeo de las subactividades de la vigencia futura que respaldan la obligación a contraer cuentan con el sustento técnico requerido?	Para el costeo de las subatividades se utilizaron los parámetros técnicos pertinentes. Ejemplo: proyecciones de tasa de cambio, de inflación, etc.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Concepto Tecnico - Vigencias futuras**

**ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico**

**Funcionario:** CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ  
**Cargo:** Asesor  
**Correo:** chrodriguez@dnp.gov.co  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 10/26/2012 7:06:54 PM

**OBSERVACION:**

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación.

Los objetivos mencionados, en cabeza del Ministerio de Cultura, se implementan a través del proyecto Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales, el cual desarrolla, entre otras actividades, el monitoreo, la evaluación y el acompañamiento, supervisión y seguimiento permanente de procesos relacionados con el manejo y/o protección de los monumentos nacionales o los bienes de interés cultural de carácter nacional, con el propósito de establecer el estado de los mismos y de determinar las acciones que deben emprenderse para su mantenimiento, intervención, conservación y protección.

En el contexto anterior, el Ministerio de Cultura viene adelantando el proceso de recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial , declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. En el proceso mencionado, se requiere ejecutar la segunda etapa, con el fin de lograr la recuperación y conservación del antiguo Claustro de las Aulas , su arquitectura y sus espacios como museo. Igualmente, se requiere optimizar los espacios del antiguo claustro como salas de exposición, mejorar la dotación, la ampliación y el mejoramiento y concentración de las áreas administrativas y de apoyo necesario que permitan proyectar el Museo.

Específicamente, las actividades a realizar en el edificio se refieren al reforzamiento estructural, la recuperación de niveles de piso (planta baja), actualización de redes eléctricas, así como también el mantenimiento de carpinterías metálicas, de madera y acabados en general.

Sin embargo, dado que el costo total de las obras, incluida la interventoría, asciende a \$5.750 millones y que la duración de las obras supera la presente vigencia fiscal (hasta octubre de 2013), el Ministerio solicita vigencias futuras por \$3.559.819.418 con cargo a los recursos de la vigencia 2013 del proyecto Recuperación y Preservación del Patrimonio Cultural de la Nación. El saldo correspondiente a \$2.190.180.582 se financiará con recursos de la presente vigencia fiscal 2012 apropiados en los siguientes proyectos:

Recuperación de Centros Históricos	\$1.242.215.053,00
Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales	\$947.965.529,00

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite viabilidad técnica favorable a la presente solicitud de vigencias futuras, con el fin de contratar las obras e interventoría para la recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial .

Sin embargo, la DIFP deberá emitir concepto sobre la viabilidad presupuestal del trámite , teniendo en cuenta que la presente solicitud es un proceso de vigencias futuras cruzadas. Así mismo, deberá tener en cuenta el MGMP previsto para las siguientes vigencias fiscales .

**Control Posterior técnico**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
----------	----------	-------------	-----------	-------------

Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Posterior técnico**

**ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico**

**Funcionario:** CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ  
**Cargo:** Asesor  
**Correo:** chrodriguez@dnp.gov.co  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 10/26/2012 7:06:54 PM

**OBSERVACION:**

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación.

Los objetivos mencionados, en cabeza del Ministerio de Cultura, se implementan a través del proyecto Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales, el cual desarrolla, entre otras actividades, el monitoreo, la evaluación y el acompañamiento, supervisión y seguimiento permanente de procesos relacionados con el manejo y/o protección de los monumentos nacionales o los bienes de interés cultural de carácter nacional, con el propósito de establecer el estado de los mismos y de determinar las acciones que deben emprenderse para su mantenimiento, intervención, conservación y protección.

En el contexto anterior, el Ministerio de Cultura viene adelantando el proceso de recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial , declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. En el proceso mencionado, se requiere ejecutar la segunda etapa, con el fin de lograr la recuperación y conservación del antiguo Claustro de las Aulas , su arquitectura y sus espacios como museo. Igualmente, se requiere optimizar los espacios del antiguo claustro como salas de exposición, mejorar la dotación, la ampliación y el mejoramiento y concentración de las áreas administrativas y de apoyo necesario que permitan proyectar el Museo.

Específicamente, las actividades a realizar en el edificio se refieren al reforzamiento estructural, la recuperación de niveles de piso (planta baja), actualización de redes eléctricas, así como también el mantenimiento de carpinterías metálicas, de madera y acabados en general.

Sin embargo, dado que el costo total de las obras, incluida la interventoría, asciende a \$5.750 millones y que la duración de las obras supera la presente vigencia fiscal (hasta octubre de 2013), el Ministerio solicita vigencias futuras por \$3.559.819.418 con cargo a los recursos de la vigencia 2013 del proyecto Recuperación y Preservación del Patrimonio Cultural de la Nación. El saldo correspondiente a \$2.190.180.582 se financiará con recursos de la presente vigencia fiscal 2012 apropiados en los siguientes proyectos:

Recuperación de Centros Históricos	\$1.242.215.053,00
Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales	\$947.965.529,00

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite viabilidad técnica favorable a la presente solicitud de vigencias futuras, con el fin de contratar las obras e interventoría para la recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial .

Sin embargo, la DIFP deberá emitir concepto sobre la viabilidad presupuestal del trámite , teniendo en cuenta que la presente solicitud es un proceso de vigencias futuras cruzadas. Así mismo, deberá tener en cuenta el MGMP previsto para las siguientes vigencias fiscales .

**Concepto Técnico - Vigencias futuras cruzadas**

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
----------	----------	-------------	-----------	-------------

Control Tecnico. TURNO No. 27192	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 27192	¿Las subactividades de la vigencia futura son coherentes con las actividades registradas del proyecto?		Si	
Control Tecnico. TURNO No. 27192	¿Los supuestos de costeo de las subactividades de la vigencia futura que respaldan la obligación a contraer cuentan con el sustento técnico requerido?	Para el costeo de las subatividades se utilizaron los parámetros técnicos pertinentes. Ejemplo: proyecciones de tasa de cambio, de inflación, etc.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Concepto Tecnico - Vigencias futuras cruzadas**

**ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario:** JULIO CESAR JIMENEZ GARZON  
**Cargo:** SUBDIRECTOR EDUCACION  
**Correo:** JJIMENEZ@DNP.GOV.CO  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 10/26/2012 7:13:10 PM

**OBSERVACION:**

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación.

Los objetivos mencionados, en cabeza del Ministerio de Cultura, se implementan a través del proyecto Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales, el cual desarrolla, entre otras actividades, el monitoreo, la evaluación y el acompañamiento, supervisión y seguimiento permanente de procesos relacionados con el manejo y/o protección de los monumentos nacionales o los bienes de interés cultural de carácter nacional, con el propósito de establecer el estado de los mismos y de determinar las acciones que deben emprenderse para su mantenimiento, intervención, conservación y protección.

En el contexto anterior, el Ministerio de Cultura viene adelantando el proceso de recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial , declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. En el proceso mencionado, se requiere ejecutar la segunda etapa, con el fin de lograr la recuperación y conservación del antiguo Claustro de las Aulas , su arquitectura y sus espacios como museo. Igualmente, se requiere optimizar los espacios del antiguo claustro como salas de exposición, mejorar la dotación, la ampliación y el mejoramiento y concentración de las áreas administrativas y de apoyo necesario que permitan proyectar el Museo.

Específicamente, las actividades a realizar en el edificio se refieren al reforzamiento estructural, la recuperación de niveles de piso (planta baja), actualización de redes eléctricas, así como también el mantenimiento de carpinterías metálicas, de madera y acabados en general.

Sin embargo, dado que el costo total de las obras, incluida la interventoría, asciende a \$5.750 millones y que la duración de las obras supera la presente vigencia fiscal (hasta octubre de 2013), el Ministerio solicita vigencias futuras por \$3.559.819.418 con cargo a los recursos de la vigencia 2013 del proyecto Recuperación y Preservación del Patrimonio Cultural de la Nación. El saldo correspondiente a \$2.190.180.582 se financiará con recursos de la presente vigencia fiscal 2012 apropiados en los siguientes proyectos:

Recuperación de Centros Históricos	\$1.242.215.053,00
Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales	\$947.965.529,00

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite viabilidad técnica favorable a la presente solicitud de vigencias futuras, con el fin de contratar las obras e interventoría para la recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial .

Sin embargo, la DIFP deberá emitir concepto sobre la viabilidad presupuestal del trámite , teniendo en cuenta que la presente solicitud es un proceso de vigencias futuras cruzadas. Así mismo, deberá tener en cuenta el MGMP previsto para las siguientes vigencias fiscales .

### Control posterior subdirector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	

Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

**OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control posterior subdirector**

**ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario:** JULIO CESAR JIMENEZ GARZON  
**Cargo:** SUBDIRECTOR EDUCACION  
**Correo:** JJIMENEZ@DNP.GOV.CO  
**Teléfono:** 3815000  
**Fecha:** 10/26/2012 7:13:10 PM

**OBSERVACION:**

La política cultural del actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, incluye la estrategia de Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural, en la que se plantea que el patrimonio cultural es un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación.

Los objetivos mencionados, en cabeza del Ministerio de Cultura, se implementan a través del proyecto Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales, el cual desarrolla, entre otras actividades, el monitoreo, la evaluación y el acompañamiento, supervisión y seguimiento permanente de procesos relacionados con el manejo y/o protección de los monumentos nacionales o los bienes de interés cultural de carácter nacional, con el propósito de establecer el estado de los mismos y de determinar las acciones que deben emprenderse para su mantenimiento, intervención, conservación y protección.

En el contexto anterior, el Ministerio de Cultura viene adelantando el proceso de recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial , declarado Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. En el proceso mencionado, se requiere ejecutar la segunda etapa, con el fin de lograr la recuperación y conservación del antiguo Claustro de las Aulas , su arquitectura y sus espacios como museo. Igualmente, se requiere optimizar los espacios del antiguo claustro como salas de exposición, mejorar la dotación, la ampliación y el mejoramiento y concentración de las áreas administrativas y de apoyo necesario que permitan proyectar el Museo.

Específicamente, las actividades a realizar en el edificio se refieren al reforzamiento estructural, la recuperación de niveles de piso (planta baja), actualización de redes eléctricas, así como también el mantenimiento de carpinterías metálicas, de madera y acabados en general.

Sin embargo, dado que el costo total de las obras, incluida la interventoría, asciende a \$5.750 millones y que la duración de las obras supera la presente vigencia fiscal (hasta octubre de 2013), el Ministerio solicita vigencias futuras por \$3.559.819.418 con cargo a los recursos de la vigencia 2013 del proyecto Recuperación y Preservación del Patrimonio Cultural de la Nación. El saldo correspondiente a \$2.190.180.582 se financiará con recursos de la presente vigencia fiscal 2012 apropiados en los siguientes proyectos:

Recuperación de Centros Históricos	\$1.242.215.053,00
Restauración y Mantenimiento de Monumentos Nacionales	\$947.965.529,00

Por las razones anteriores, esta Subdirección emite viabilidad técnica favorable a la presente solicitud de vigencias futuras, con el fin de contratar las obras e interventoría para la recuperación y restauración del Museo de Arte Colonial .

Sin embargo, la DIFP deberá emitir concepto sobre la viabilidad presupuestal del trámite , teniendo en cuenta que la presente solicitud es un proceso de vigencias futuras cruzadas. Así mismo, deberá tener en cuenta el MGMP previsto para las siguientes vigencias fiscales .